
	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20266000085153 Fecha: 24-04-2026 Pág. 1 de 5
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO O CONVENIO	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. IDPC-PSP-579-2020

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la circular externa No. 2 del 25 de mayo de 2023 por Colombia Compra Eficiente, dispone que, vencidos los términos de las garantías de cumplimiento, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

Por lo anterior, se suscribe la presente constancia de cierre del expediente del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No: IDPC-PSP-579-2020, suscrito por el IDPC y MARÍA ALEJANDRA GALLEGO SEPÚLVEDA, así:

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:

DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO
Nº CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	IDPC-PSP-579-2020
OBJETO	(Cód. 777) Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para realizar el proceso de sensibilización, socialización y concertación con las comunidades para elaborar del expediente de Sumapaz.
CONTRATISTA	MARÍA ALEJANDRA GALLEGO SEPÚLVEDA,– C.C. 1.018.445.703
FECHA DE INICIO	21/08/2020
PLAZO INICIAL	4 MESES
VALOR INICAL DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 18.000.000 M/CTE.

Versión 1 06-06-2023
Calle 12b # 2-58
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL
CONTRATO O CONVENIO**



Radicado:
20266000085153
Fecha: 24-04-2026
Pág. 2 de 5

PROFESIONALES		
CDP	Número 816	Fecha 18/08/2020
CDP ADICION 1	Número 1194	Fecha 11/12/2020
CRP	Número 930	Fecha 21/08/2020
CRP ADICION 1	Número 1469	Fecha 15/12/2020
SUPERVISOR	ANGELICA MARIA MEDINA MENDOZA Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural	
INTERVENTOR (SI APLICA)	N/A	

ADICIONES Y MODIFICACIONES (Si aplica):

ADICIÓN No.1	\$ 6.750.000 M/CTE
PRÓRROGA No. 1	1 MES y 15 DIAS
OTROSÍ	N/A
FECHA Y PLAZO DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
CESIÓN	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A

GARANTÍAS (Si aplica):

CLASE DE GARANTÍA	POLIZA DE SEGUROS
-------------------	-------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL
CONTRATO O CONVENIO**



Radicado:
20266000085153
Fecha: 24-04-2026
Pág. 3 de 5

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA No.	62-44-101011618

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	VENCIMIENTO	
Cumplimiento	21/08/2020	20/04/2021	\$ 1.800.000
Calidad del Servicio	21/08/2020	20/04/2021	\$ 1.800.000

ANEXOS (Si aplica):

CLASE DE GARANTÍA	POLIZA DE SEGUROS
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA No.	62-44-101011618 ANEXO 1

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	VENCIMIENTO	
Cumplimiento	21/08/2020	20/06/2021	\$ 2.475.000
Calidad del Servicio	21/08/2020	20/06/2021	\$ 2.475.000

OBSERVACIONES GENERALES (Si aplica):



N/A

CONSTANCIAS:

Versión 1 06-06-2023
Calle 12b # 2-58
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</small>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20266000085153 Fecha: 24-04-2026 Pág. 4 de 5
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO O CONVENIO	

Las partes el 15 de julio del 2021, suscribieron Acta de Liquidación de mutuo acuerdo, con la finalidad de anular el valor del saldo sin ejecutar por la suma de SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 733.334) MONEDA CORRIENTE.

Se deja constancia que, de acuerdo con lo señalado en la plataforma SECOP II, en el marco de la ejecución del contrato que se pretende cerrar, se estipulo que la Ordenadora del Gasto y supervisora, la señora ANA MILENA VALLEJO MEJIA, como Subdirectora de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio, mediante radicado No. 20206000044363 de fecha 28 de agosto del 2020, Designó como Supervisora del Contrato IDPC-PSP-579-2020 a ANGELICA MARIA MEDINA MENDOZA, Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural. No obstante, para la fecha en que se realiza el presente cierre contractual, la señora MÓNICA COY DE MÁRQUEZ, en su calidad de **ORDENADORA DEL GASTO y SUPERVISORA**, nombrada mediante **Resolución N° 622 del 21 de agosto del 2025** y posesionada con **Acta No. 24 del 22 de agosto del 2025**, y facultada para contratar mediante **Resolución N° 915 del 24 de octubre del 2025** modificada mediante **Resolución N° 354 del 24 de marzo del 2026**, por lo cual se encuentra facultada para realizar el respectivo tramite de cierre.

Revisadas las garantías constituidas en cumplimiento del contrato citado en esta acta, éstas se encuentran vencidas.

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Se deja constancia que la documentación relacionada en el contrato de prestación de servicios profesionales, citado anteriormente, se encuentra en SECOP II y en el expediente digital de Orfeo No. 202011024000100623E.

Se suscribe en Bogotá, D.C., el 24 de abril del 2026

FIRMA

MÓNICA COY DE MÁRQUEZ
 C.C. No. 53.051.195 de Bogotá
 Ordenadora del Gasto y Supervisora
 Subdirectora de Gestión Territorial del Patrimonio





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL
CONTRATO O CONVENIO**



Radicado:
20266000085153
Fecha: 24-04-2026
Pág. 5 de 5

--

Documento 20266000085153 firmado electrónicamente por:

MÓNICA COY DE MÁRQUEZ

Subdirectora de Gestión Territorial
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO
Fecha firma: 24-04-2026 07:20:39

Revisó:

ADRIANA BERNAO GUTIERREZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN
TERRITORIAL DEL PATRIMONIO



e7c59dfd5402e534c434977540e2964eecefb463f6b7af24a4f9d22f8e0f1da2
Codigo de Verificación CV: 2b133

